I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000122

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2019

Cerrillos, 01 FEB. 2019

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº 100/ /2019; el Memorándum Nº 600/ 107 /2019 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Acta de Evaluación y el Acta de Apertura Electrónica de la propuesta; el Decreto Exento N° 202/ 0028 /2019 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante el Decreto Exento N° 202/0028/2019, se llamó a Propuesta Pública denominada **"EQUIPOS PARA DEMARCACIÓN VIAL, COMUNA DE CERRILLOS", ID Nº 812-1-LE19.**

D E C R E T O:

1. Adjudicase la propuesta pública ID Nº 812-1-LE19, cuyo llamado fue aprobado por el Decreto Exento N°202/0028/2019, al oferente **ASISTENCIA POST VENTA SOCIEDAD ANONIMA (APV S.A.) R.U.T.: 78.323.060-7,** representada legalmente por **el Sr. Daniel Henríquez Carvallo,** , con su oferta económica que asciende a **$14.875.000 (Catorce millones ochocientos setenta y cinco mil pesos)** con impuestos incluidos, para adjudicar la licitación "**EQUIPOS PARA DEMARCACIÓN VIAL, COMUNA DE CERRILLOS"**, los equipos adquiridos serán entregados 1 día corrido y entero posterior a la firma del contrato.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, según las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el Acto de Apertura y la Oferta Económica del oferente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/HQC/jra
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S.
Página web.

I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MEMORÁNDUM N° 600/ 107 /2019

A : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SR. ARTURO AGUIRRE GACITÚA

DE : DIRECTOR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
SR. HERNAN ORTEGA CASTILLO

MAT : SOLICITO DECRETAR ADJUDICACIÓN PROPUESTA PUBLICA

Cerrillos, 29 de Enero de 2019

Junto con saludarlo cordialmente, adjunto remito a Ud., los siguientes antecedentes:

1. Apertura Electrónica (original)
2. Acta de Evaluación (original)
3. Anexo N°1: Identificación del oferente (copia)
4. Anexo N°7: Oferta Técnica (copia)
5. Anexo N°10: Oferta Económica (copia)
6. Propuesta de Decreto de Adjudicación

Lo precedente, para que Ud., decrete la adjudicación a la licitación denominada **"EQUIPOS PARA DEMARCACIÓN VIAL, COMUNA DE CERRILLOS" ID N°812-1-LE19,** según el Decreto Exento N° 202/0028/2019, el que será publicado a través del Portal Mercado Público.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Secretaría Comunal de Planificación
DIRECTOR

HERNAN ORTEGA CASTILLO
DIRECTOR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

HOC/jrc
C.c.
- Destinatario
- Archivo SECPLAN

Secretaría Comunal de Planificación
Piloto Lazo N°120
Teléfonos: 228707814 E-mail:secretaria_secplan@mcerrillos.cl

Imprimir Acta de Apertura

MercadoPublico.cl

Apertura Electrónica

Adquisición N° 812-1-LE19
Apertura de Ofertas Informada en el portal el
22/1/2019 11:36

000123

Datos de la Adquisición 812-1-LE19

Número de Adquisición	812-1-LE19
Nombre de Adquisición	EQUIPOS PARA DEMARCACIÓN VIAL, COMUNA DE CERRILLOS
Tipo de Adjudicación	**Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC:** La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de p roducto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben i ncluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	I MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Observaciones del Comprador	Las presentes Bases Administrativas regulan el llamado a Propuesta Pública que realiza la I. Mu nicipalidad de Cerrillos para efectuar la compra de dos 2 Equipos para Demarcación Vial, destin ado al pintado de trazados de la Comuna de Cerrillos, conforme a lo señalado en las presentes Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas, Formularios, Aclaraciones y demás antecedentes de esta propuesta.
Teléfonos	Fono: 56-02-28707819 - Fax: --
Fecha de Publicación	11/1/2019 17:17
Fecha de Cierre	21/1/2019 15:30
Fecha de Apertura	21/1/2019 15:31

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
YPROTEC	Oferta adquisicion 812-1-LE19	Oferta Rechazada : No presenta oferta.
APV S.A.	Equipo de demarcación vial Graco USA modelo 130 Hidráulico con 2 pistolas	Oferta Aceptada
INL	Equipos para demarcación vial AR30PRO P	Oferta Aceptada

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

Número de Adquisición	812-1-LE19
Nombre	EQUIPOS PARA DEMARCACIÓN VIAL, COMUNA DE CERRILLOS
Descripción	Las presentes Bases Administrativas regulan el llamado a Propuesta Pública que realiza la I. Municipalidad de Cerrillos para efectuar la compra de dos 2 Equipos para Demarcación Vial, destinado al pintado de trazados de la Comuna de Cerrillos, conforme a lo señalado en las presentes Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas, Formularios, Aclaraciones y demás antecedentes de esta propuesta.

Observaciones Anteriores

Ana Sanchez

Edesde Mdiz C
Dirección Jurídica

1

ClasificaciÃ³n ONU: 23153501
Cantidad: 2
Nombre: Sistemas de aplicaciÃ³n de pintura

Especificaciones del Comprador: Efectuar la compra de dos (2) Equipos para DemarcaciÃ³n Vial, destinados al pintado de trazados de la Comuna de Cerrillos.

Proveedor	Nombre de la Oferta	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Moneda	Monto
APV S.A.	Equipo de demarcaciÃ³n vial Graco USA modelo 130 HidrÃ¡ulico con 2 pistolas	Line Lazer 130HS con 2 Pistolas	2	6250000	$	12500000
INL	Equipos para demarcaciÃ³n vial AR30PRO P	incluye capacitaciÃ³n de 1 dÃ-a en terreno dentro de la RM, hasta 10 personas para la capacitaciÃ³n. GarantÃ-a solo por fallas de fabrica, fallas de operaciÃ³n sujeto a evaluaciÃ³n con costo asociado. entrega de equipos el segundo dÃ-a hÃ¡bil desde la firma de contrato. repuestos y mantenciÃ³n en dependencias de INL S.A.	2	6302521	$	12605042

Eduardo Molina
Dirección Jurídica

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE EVALUACIÓN

PROPUESTA PÚBLICA: "EQUIPOS PARA DEMARCACIÓN VIAL, COMUNA DE CERRILLOS"

1. Con fecha 11 de Enero de 2019 y mediante Decreto Exento N° 202/0028/2019, se decreta el llamado a propuesta pública denominado **"EQUIPOS PARA DEMARCACIÓN VIAL, COMUNA DE CERRILLOS", ID 812-1-LE19.**

2. La publicación se realiza a través del Portal Mercadopublico, el día 11 de Enero de 2019, cerrando el día 21 de Enero de 2019, cumpliendo con los plazos de publicación establecidos por la Ley 19.886.

3. El día 22 de Enero de 2019, se procede al acto de apertura administrativa, económica y técnica en el sitio www.mercadopublico.cl, al que se presentan 3 (tres) oferentes. La Comisión de Apertura procede a estudiar los antecedentes solicitados, según el punto 5 de las B.A.G.

Se adjunta el detalle de la apertura:

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
APV S.A. **RUT: 78.323.060-7**	Equipo de demarcación vial Graco USA modelo 130 Hidráulico con 2 pistolas	**Oferta Aceptada.** **Aclaración:** Deberá subir Declaración Jurada exigida en el Párrafo final de la letra e) del punto 5.1.8 de las B.A.G.
INL S.A. **RUT: 76.120.104-2**	Equipos para demarcación vial AR30PRO P	**Oferta Aceptada.** **Aclaración:** Deberá subir Declaración Jurada exigida en el Párrafo final de la letra e) del punto 5.1.8 de las B.A.G.
YAPUR GOYA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS TECNOLOGICOS E.I.R.L. **RUT: 78.323.060-7**	Oferta adquisicion 812-1-LE19	**Oferta Rechazada** **No presento el catalogo exigido en el punto 1.11 de las B.A.G., al igual que la Boleta de Seriedad de la Oferta exigido en el punto 11.1 de las B.A.G., como también no subio los antecedentes administrativos exigido en el punto 5.1 de las B.A.G.**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

4. El día 22 de Enero de 2019, se conforma la Comisión de Evaluación designada en el punto 10 del Decreto Exento 202/0028/2019 que llama a Licitación. Se revisa y se acepta las respuestas de los oferentes aceptados a la aclaración solicitada por la Comisión de Apertura. Luego se analiza la propuesta de los oferentes aceptados, de acuerdo a los porcentajes de evaluación contenidos en el punto 8 de las B.A.G.:

FACTOR	PORCENTAJE	CRITERIO	PUNTAJE
ECONÓMICO	20%	Oferta Económica Neta	20
TÉCNICO	70%	Cumplimiento de las EETT	30
		Plazo de Garantía	15
		Plazo de Entrega	25
ADMINISTRATIVO	10%	Presentación de Antecedentes	10

I. FACTOR ECONÓMICO (30%):

OFERTA NETA	PUNTOS	PORCENTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
1er Menor Valor Ofertado	100	20%	20
2do Menor Valor Ofertado	90		18
3er Menor Valor Ofertado	80		16
4to y siguientes menores Valor Ofertado	70		14

RESULTADO:

1. El oferente APV S.A. presenta el 1er Menor Valor Ofertado. La oferta económica asciende a $12.500.000 (valor neto). El oferente obtiene 20 puntos.

2. El oferente INL S.A. presenta el 2do Menor Valor Ofertado. La oferta económica asciende a $12.605.042 (valor neto). El oferente obtiene 18 puntos.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

II. FACTOR TÉCNICO (70%):

a) CUMPLIMIENTO DE LAS EETT: corresponde al 30% de la evaluación total.

CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PUNTOS	PORCENTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
Cumple con las Especificaciones Técnicas	100	30%	30
No cumple con las Especificaciones Técnicas, **su propuesta se declarara inadmisible.**			

RESULTADO:

1. El oferente APV S.A. oferta la maquina GRACO LINELAZER V130HS, la cual cumple con las Especificaciones Técnicas exigidas. El oferente obtiene 30 puntos.

2. El oferente INL S.A. oferta la maquina GMC AR30PRO P, la cual cumple con las Especificaciones Técnicas exigidas. El oferente obtiene 30 puntos.

b) PLAZO DE GARANTÍA: corresponde al 15% de la evaluación total.

PLAZO DE ENTREGA	PUNTOS	PORCENTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
1er Mayor Plazo de Garantía	100	15%	15
2do Mayor Plazo de Garantía	80		12
3er Mayor Plazo de Garantía	60		9
4to y siguientes mayores Plazo de Garantía	40		6

RESULTADO:

1. El oferente APV S.A. presenta el 1er Mayor Plazo de Garantía. El plazo de garantía ofertado en meses enteros y corridos es de 36 meses. El oferente obtiene 15 puntos.

2. El oferente INL S.A. presenta el 2do Mayor Plazo de Garantía. El plazo de garantía ofertado en meses enteros y corridos es de 12 meses. El oferente obtiene 12 puntos.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

c) PLAZO DE ENTREGA: corresponde al 25% de la evaluación total.

PLAZO DE ENTREGA	PUNTOS	PORCENTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
1er Menor Plazo de Entrega	100	25%	25
2do Menor Plazo de Entrega	80		20
3er Menor Plazo de Entrega	60		15
4to y siguientes menores Plazo de Entrega	40		10

RESULTADO:

1. El oferente APV S.A. presenta el 1er Menor Plazo de Entrega. El plazo de entrega ofertado en días enteros y corridos es de 1 dia. El oferente obtiene 25 puntos.

2. El oferente INL S.A. presenta el 2do Mayor Plazo de Entrega. El plazo de entrega ofertado en días enteros y corridos es de 2 dias. El oferente obtiene 20 puntos.

III. FACTOR ADMINISTRATIVO (10%):

PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES:

DESCRIPCIÓN	PUNTOS	PORCENTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
Entrega dentro del plazo original del 100% de los antecedentes formales en la presentación de la oferta	100	10%	10
Entrega o Rectificación de 1 o 2 antecedentes formales en instancia posterior al cierre del proceso de licitación	80		8
Entrega o Rectificación de 3 o 4 antecedentes formales en instancia posterior al cierre del proceso de licitación	60		6
Entrega o Rectificación de 5 o más antecedentes formales en instancia posterior al cierre del proceso de licitación	0		0

RESULTADO:

1. El oferente APV S.A. entrega o rectifica 1 antecedente formal en instancia posterior al cierre del proceso de licitación. El oferente obtiene 8 puntos.

2. El oferente INL S.A. entrega o rectifica 1 antecedente formal en instancia posterior al cierre del proceso de licitación. El oferente obtiene 8 puntos.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

IV. TOTAL PUNTAJE OBTENIDO

FACTOR	PORCENTAJE	CRITERIO	APV S.A.	INL S.A.
ECONÓMICO	20%	Oferta Económica Neta	20	18
TÉCNICO	70%	Cumplimiento de las EETT	30	30
		Plazo de Garantía	15	12
		Plazo de Entrega	25	20
ADMINISTRATIVO	10%	Presentación de Antecedentes	8	8
TOTAL			**98**	**88**

5. Analizando los antecedentes, la Comisión Evaluadora viene a proponer al Sr. Alcalde, si no es otro su parecer, adjudicar al oferente **ASISTENCIA POST VENTA SOCIEDAD ANONIMA (APV S.A.), RUT: 78.323.060-7,** representado legalmente por el Sr. Daniel Henríquez Carvallo, RUT: 6.068.912-1, con su oferta económica que asciende a **$14.875.000 (Catorce millones ochocientos setenta y cinco mil pesos), con impuestos incluidos,** para adjudicar la licitacion **"EQUIPOS PARA DEMARCACIÓN VIAL, COMUNA DE CERRILLOS" ID 812-1-LE19,** los equipos adquiridos serán entregados 1 día corrido y entero posterior a la firma del contrato.

6. Se adjuntan documentos del Portal www.mercadopublico.cl utilizados para evaluar.

Dan su conformidad a la presente Acta los integrantes de la Comisión Evaluadora, conformada por el Director de la Secretaria Comunal de Planificación, la Directora de Administracion y Finanzas, el Director de Gestión Ambiental y la Secretaria Municipal en su calidad de Ministra de Fe.

DIRECTOR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
Hernán Ortega Castillo

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Maria Paz Irribarra Vallejos

DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL
Jaime Quezada Franzetti

SECRETARIA MUNICIPAL
Cecilia Ulloa Chacón

28 ENE. 2019

Cerrillos, 25 de enero de 2019

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

PROPUESTA PÚBLICA

"EQUIPO PARA DEMARCACIÓN VIAL, COMUNA DE CERRILLOS"

ANEXO N° 1

DECLARACIÓN SIMPLE DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

A. IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE	
Nombre o Razón Social: ASISTENCIA POST VENTA S.A.	RUT: 78.323.060-7
Domicilio comercial: SALAR SURIRE 1280	Comuna: PUDAHUEL
Nombre del representante legal: DANIEL HENRIQUEZ CARVALLO	RUT: 6.068.912-1
Nacionalidad: CHILENA	Estado Civil: CASADO
Profesión u Oficio: EMPRESARIO	Correo Electrónico: DHENRIQUEZ@APV.CL
Nombre de persona de contacto durante el proceso: DANIEL HENRIQUEZ CARVALLO	RUT: 6.068.912-1
Correo Electrónico de contacto: VENTAS@APV.CL	Teléfono de contacto: 56 22412 0000

NOMBRE, RUT Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

DANIEL HENRIQUEZ CARVALLO
6.068.912-1

CERRILLOS 18 DE ENERO 2019

PROPUESTA PÚBLICA

"EQUIPO PARA DEMARCACIÓN VIAL, COMUNA DE CERRILLOS"

ANEXO N° 7

OFERTA TÉCNICA

Oferente: ASISTENCIA POST VENTA S.A.
Licitación: 812-1-LE19

Ítem	Especificaciones Maquina a ofertar
Marca	GRACO
Modelo	LINE LAZER V 130 HS
Año de fabricación	2019
Procedencia	U.S.A.
Combustible	BENCINA
Entrega de fluido	1,3 GPM (4,9 LPM)
Pistola 1	
Pistola 2	2 PISTOLAS
Presión máxima	3.300 PSI
Motor	298 KW (4,0 HP)
Estanque	4,73 LITROS

NOMBRE, RUT Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

DANIEL HENRIQUEZ CARVALLO
6.068.912-1

CERRILLOS, 18 ENERO 2019

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

PROPUESTA PÚBLICA

"EQUIPO PARA DEMARCACIÓN VIAL, COMUNA DE CERRILLOS"

ANEXO N° 10

OFERTA ECONÓMICA

Oferente: ASISTENCIA POST VENTA S.A.
ID Licitación: 812-1-LE19

VALOR NETO LA OFERTA (SIN IVA)
$ 12.500.000.- (DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL)

*El valor total NETO ofertado (SIN IVA) deberá coincidir con el valor total de lo ofertado en el Portal.

Responsable asignado para la entrega del equipo:

FRANCISCO PARDO

Teléfonos de contactos:

FIJOS 224120013 / 224120000 CELULAR 992213886

NOMBRE, RUT Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DANIEL HENRIQUEZ CARVALLO
6.068.912-1

CERRILLOS, 18 DE ENERO 2019